

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En San Sebastian, trimestre... 8 pesetas.
En id. un año.... 10
En provincias, trimestre..... 3,50
Un año..... 12

Número suelto 5 céntimos.

Y DE GUIPÚZCOA.

CONSAGRADO Á LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Peñaflorida, n.º 6.
SAN SEBASTIAN.

San Sebastian.—Miércoles 1.º de Julio de 1885.

ANUNCIOS.

Se insertarán á precios económicos, según el lugar que ocupen.
Anuncios mortuorios, 5 pesetas.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Toda la correspondencia al Director, Peñaflorida, 6.

SE PUBLICA
odos los días exceptuando
los festivos.

Finca en San Sebastian.

Al pie de la carretera del barrio del Antiguo y á un kilómetro de distancia de esta ciudad se alquila anueblada la casa de campo denominada Chillardegui, con jardín, huerta, cuadras y cochera.

Darán razon en la misma finca Chillardegui y en la calle de San Marcial número 42, principal.

Se alquila una casa de campo amueblada, con cochera, situada en el paseo de Ategorrieta.

Darán razon en el café del comercio.

La Electro-homeopatía

Ó SEA LA HOMEOPATÍA SIMPLIFICADA Y PERFECCIONADA por el Conde Cesar Mattei.

Medicina al alcance de todas las intenciones es inapreciable para el uso de familias por su economía y resultados sorprendentes.

Los medicamentos Mattei se venden en la calle Mayor, n.º 13, farmacia de Matilla.

La instrucción ó guía práctica se da gratis con los medicamentos. El Dr. Poncio en Niza (rue Notre-Dame 25) recibe y evita gratuitamente las consultas que se le hacen por escrito. En la farmacia se informará.

Colocacion.

Desea colocarse uno en una fonda o casa particular para cocinero ó camarero. Dirigirse á casa del Sr. Brau, casa grande de Gros.

En la casa número 44 de la calle de San Marcial se arrienda un hermoso almacén que dà frente por frente de la plaza del Mercado.

PIANO de muy buenas voces se alquila para la temporada de verano. En esta redacción informarán.

Deuda de la Ciudad de San Sebastian.

Amortización de Obligaciones.

Desde el dia 10 de Julio próximo, se procederá, en la Tesorería municipal, al pago de las Obligaciones que han sido amortizadas en el sorteo verificado el dia de ayer, y cuya numeración es la siguiente:

Núms.	Deuda antigua.	Empréstito especial.
51 á 55	106 á 10	
776 á 80	636 á 40	
1.006 á 10	691 á 95	
1.031 á 35	916 á 20	
1.076 á 80	1.166 á 70	
1.171 á 75	1.291 á 95	
1.291 á 95	1.511 á 15	
2.901 á 05	1.536 á 40	
3.126 á 30	1.611 á 15	
4.471 á 75	1.666 á 70	
5.816 á 20	1.751 á 55	
5.926 á 30	1.776 á 80	
6.166 á 70	1.811 á 15	
6.571 á 75	1.851 á 55	
7.136 á 40	1.871 á 75	
7.706 á 10	1.876 á 80	
	1.896 á 900	
	1.921 á 25	
	1.981 á 85	
	1.991 á 95	

Lo que se pone en conocimiento de los poseedores de las mencionadas Obligaciones.

San Sebastian 30 de Junio de 1885.—El Teniente en funciones de Alcalde, Alfredo Laffitte.

Venta de fincas rústicas.

El dia 11 del corriente mes, á las once de la mañana y en la Notaría de D. Joaquín Elosegui, se venderán en pública y extrajudicial subasta voluntaria, las fincas siguientes, sitas en jurisdicción de esta Ciudad.

Casería llamada Illarra, con sus pertenencias, en el partido de Ibaeta.

Casería Barcaiztegui, con los suyos, en el partido de Lugariz.

Casería Pocapandegui, con los suyos, en el partido de Ibaeta.

hubieran podido resistir el choque de sus numerosas fuerzas que se hubiesen precipitado montaña abajo, destrozándolos y aniquilándolos bajo su peso.

Pero hallándose aun tan formidables posiciones en poder de los guipuzcoanos que las defendían aunque con trabajo, pudieron los recién llegados unirse con ellos; y reanimados todos, y favorecidos por esta ventaja, dejaron la defensiva y se precipitaron sobre el enemigo, trabando en aquellos espinales un combate mortífero y sangriento.

Aunque diez veces más numerosos los navarros, pisaban un terreno tan desigual y escabroso, y eran tantos los obstáculos que á cada paso rompían sus líneas obligándoles á dividirse, que no les era posible diseminados de aquel modo, ni luchar con el vigor que dán la cohesion y el orden, ni prestarse mutuamente los auxilios que necesitaban unos de otros.

Así fué, que mientras pudo tenerse en pie la brava nobleza que iba siempre por

Casería Andretegui, con los suyos, en el partido de Ibaeta.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

San Sebastian 1.º de Julio de 1885.

Carta de Motrico.

Sr. Director del DIARIO DE SAN SEBASTIAN Y DE GUIPÚZCOA.

28 de Junio de 1885.

(8 horas noche.)

Querido amigo: Muy de mañana he salido á la calle, recorriendo la población por todos sus lados. Motrico se halla situada á la lengua del mar Occéano cantábrico en paraje costanero en la falda de un Montecito llamado Elorreta, confinando por Oriente con la villa de Deva, por Pioniente con Ondarroa, por Sur con Elgoibar y por Norte con el mar. El cuerpo de la villa se compone de calles estrechas y costaneras, de dos plazas y otras tantas plazoletas y aunque hay mucha casa antigua, existen también de reciente construcción y de estilo moderno. La casa Consistorial tiene una fachada bonita y su interior reúne suficientemente todas las circunstancias que son de desear en esta clase de edificios. La iglesia parroquial es de elegante forma y buen gusto arquitectónico. Hay también un convento de monjas. El puerto de Motrico es el último de esta Provincia y la dársena es capaz de recibir y resguardar las lanchas pescadoras, fleteras y cachamarines. La entrada aunque bastante incómoda es franca y libre. Por razón de su poca cala, este puerto no sirve para embarcaciones mayores ó de gran porte, á menos de mejorarse con obras de alguna importancia. La ocupación común de los habitantes de esta villa es la agrícola y pesca marítima.

Hé ahí una ligerísima idea de lo que es Motrico.

Procedentes de sus respectivos domicilios han venido á esta, agregándose á la comitiva los Sres. D. Francisco Zavalay D. Fidel Lizarraga, Diputados provinciales, y el Oficial Letrado de la Diputación Sr. Orbea.

Tambien se encuentra aquí el escultor autor de la estatua Sr. Aguirre y el periodista bilbaíno Sr. Alvarez, que trae la representación del Norte.

Han llegado por último multitud de carriages con gente forastera é incalculable número de expedicionarios á pie. Los vaiores Memelena y María Milagro de esa han traído tambien un contingente respectable. Eibar, Elgoibar y pueblos inmediatos, San Sebastian, Bilbao y Vitoria, en fin, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa se reúnen, pues, hoy en fraternidad para solemnizar lo que á la patria engrandece lo que á la ciencia y á la marina enaltecen, y lo que al país vascongado, al suelo guipuzcoano y al pueblo de Motrico llena de orgullo noble, de satisfacción cumplida.

Resuenan los cohetes y chupinazos, las dulzainas, el tamboril y la música recorren la población, las campanas de las iglesias tocan á vuelo y la casa Consistorial y demás edificios de la plaza se visten de gala. La comitiva, juntamente con el Delegado del Ministro de Marina, representantes de la familia Churrúa y el Ayuntamiento, reuníense en su salón de sesiones, dirigiéndose á las diez en punto á Misa, que la ha celebrado el P. Churrúa, también de la familia del héroe.

En el lugar de preferencia destinado en esta función religiosa al cortejo, hanse ocupado los principales puestos en la siguiente forma.

Presidencia derecha.

Presidente de la Diputación de Guipúzcoa.—Delegado del Ministro de Marina.—Presidente de la Diputación de Vizcaya.—Presidente de la Diputación de Alava.

meridad y la locura de los hombres que de su previsión y sus cálculos, se sirvió en esta ocasión del imprudente arrojo de los hijos de Loyola, para salvar á Guipúzcoa y á todo el país Vascongado.

Los soldados de Morentain ya harto desalentados por la horrible matanza que venían sufriendo desde la mañana, hasta el punto de no poderse mover entre los montones de cadáveres que cubrían el campo, se creyeron completamente perdidos, cuando vieron que las fuerzas enemigas arrojando á los navarros al valle, se presentaban á sus espaldas cortindoles la retirada.

A su vista, su espanto no tuvo ya límites; y apoderándose de ellos esa horrible maldición del pánico, que tan sangrientas catástrofes causa en los ejércitos, abandonaron precipitadamente sus puestos; y enloquecidos por el horror, huyeron por todos lados cayendo muchos al río.

Así fué para Guipúzcoa que tan valioso refuerzo, hubiese llegado antes que el enemigo se hubiese apoderado completamente de ellas, porque en otro caso, no

Folleto del DIARIO DE SAN SEBASTIAN Y DE GUIPÚZCOA.

TRADICIONES

Vasco-Cántabras

POB
D. JUAN V. ARAQUISTAIN.

BEOTIVAR-CO CELAYA.

Pero si tanto valían los guerreros guipuzcoanos, bien lo necesitaban; que eran dignos de medirse con ellos los valientes nobles de Navarra que seguidos de su ejército, se hallaban ya á punto de arrebatar aquellas disputadas breñas, á los bravos montañeses que á pesar de la inferioridad de sus fuerzas, no cedían un palmo sin inundarlo primera en sangre.

Fortuna fué para Guipúzcoa que tan valioso refuerzo, hubiese llegado antes que el enemigo se hubiese apoderado completamente de ellas, porque en otro caso, no

se hubiera podido resistir el choque de sus numerosas fuerzas que se hubiesen precipitado montaña abajo, destrozándolos y aniquilándolos bajo su peso.

Así fué, que mientras pudo tenerse en pie la brava nobleza que iba siempre por

(Se continuará.)